

Ley Federal de Transparencia

Existen dos instituciones encargadas de que esta ley se lleve a cabo, el IFAI en aspectos federales y el ITEI en los aspectos estatales. Ambas instituciones cuentan con página web para facilitar a los ciudadanos el acceso a la información sobre la empresa.

En mi opinión la página del IFAI me resulta un tanto aburrida, los colores que utilizan no me llaman la atención, estoy consciente de que es para darle formalidad a la instituciones con los colores gris y negro, pero muchas personas se dejan guiar mucho por lo visual y si no les llama la atención siquiera se preocuparan por darle una hojeada a la página a menos que sea estrictamente necesario.

Me gusto el hecho de que pusieran los subtemas en la parte superior y que al presionar cada uno la página cambie sus colores en verde y lila, que son los colores del logotipo, aunque creo que son demasiados apartados por subtemas, aunque quizás sea lo esencial de cada uno de ellos. Otra cosa que me llamo la atención fue que publicaran las notas relevantes sobre la institución, empezando a fomentar la ley de transparencia poniendo el ejemplo, como lo es la misión, visión y valores de la empresa, sin mencionar el hecho de que transmiten sesiones de audio y video para las personas que sean más audiovisuales.

También me llamó la atención el hecho de que cuenten con redes sociales, facilitando el acceso a la información a personas más jóvenes, aunque tengo entendido que es únicamente para personas de 18 años en adelante.

Por ultimo me gusto que todo es explicado muy explícitamente, punto por punto para que no quede duda sobre el cómo realizar un trámite, y aunque quedara alguna duda te proporcionan los teléfonos y dirección de la institución para que puedas acudir a ella.

En el caso del ITEI, los colores que utilizan son muy llamativos, además de que el acomodo de la página hace más cómodo y sencillo el acceder a ella. Al igual que en el IFAI cuentan con transmisiones en vivo.

Me gustó mucho el hecho de que la página sea muy gráfica, utilizando muchos logos y colores y títulos grandes.

Algo que me llamo la atención fue el hecho de que cuenta con los links de página donde puedes encontrar información extra como lo son las leyes, o de igual manera cuenta con la opción de descargar los archivos en PDF. De igual manera cuentan con redes sociales, como lo es Facebook y Youtube.

Ahora bien para concluir, el derecho a la transparencia es poco conocido por los ciudadanos, ya sea porque no se le da la difusión necesaria o bien no es de su interés, aunque actualmente es un poco más conocido gracias a los spots televisivos sobre el IFAI, pero aun así debería hablarse un poco más al respecto en las escuelas para que desde pequeños estén conscientes de este derecho.